



Universidad
Autónoma
de Nayarit

UAN/SA/OAUT/58/2024

Tepic, Nayarit: jueves, 22 de febrero de 2024

LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
PRESENTE

De acuerdo con el Ejercicio Fiscal 2024, y la clasificación por fondo ORDINARIO, me permito informarle que se cuenta con recursos financieros disponibles.

Derivado de lo antes expuesto, y de conformidad con las ministraciones recibidas, se emite el presente oficio de autorización, confirmando la disponibilidad financiera para llevar a cabo el proyecto ORDINARIO con cargo a los recursos del fondo mencionado hasta por un monto de \$4,866.93, con numero de requisición 2024-75 con folio 69.

Tengo a bien precisar, que además de las reglas de operación del propio fondo o programa que da origen al recurso público que se ejerce; en el proceso de adjudicación, contratación y ejecución del proyecto, deberá observar las disposiciones normativas aplicables en materia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente


DRA. ROSA RUTH PARRA GARCIA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN


Universidad
Autónoma
de Nayarit
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



c.c.p Archivo
Secretaría de
Administración

Edificio de la Secretaría de Administración, planta baja
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8900 / 8901
secretariadeadministracion@uan.edu.mx



Universidad
Autónoma
de Nayarit

UAN/SA/OAUT/73/2024

Tepic, Nayarit: jueves, 22 de febrero de 2024

LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
PRESENTE

De acuerdo con el Ejercicio Fiscal 2024, y la clasificación por fondo ORDINARIO, me permito informarle que se cuenta con recursos financieros disponibles.

Derivado de lo antes expuesto, y de conformidad con las ministraciones recibidas, se emite el presente oficio de autorización, confirmando la disponibilidad financiera para llevar a cabo el proyecto ORDINARIO con cargo a los recursos del fondo mencionado hasta por un monto de \$116,017.95, con numero de requisicion 2024-114 con folio 94.

Tengo a bien precisar, que además de las reglas de operación del propio fondo o programa que da origen al recurso público que se ejerce; en el proceso de adjudicación, contratación y ejecución del proyecto, deberá observar las disposiciones normativas aplicables en materia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

DRA. ROSA RUTH PARRA GARCIA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p Archivo
Secretaría de
Administración

Edificio de la Secretaría de Administración, planta baja
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8900 / 8901
secretariadeadministracion@uan.edu.mx

